



El Puerto  
Que Queremos

Lic. José de Jesús Reynoso Loza  
Secretario General del Congreso del Estado

Lic. Sara María Chávez Medina  
Directora de Comunicación Social

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado  
Síndico Municipal

**Presentes**

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 13 Trece de Julio de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con el Acuerdo Legislativo 1230/LXI/17 que emite el Congreso del Estado de Jalisco, por el que se emite la convocatoria para la elección de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente trámite:

En uso de las facultades ejecutivas que se le confieren al C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, artículo 47 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se gira instrucción a la Secretaría General para que se ordene la publicación de dicho acuerdo legislativo en los estrados de la Presidencia Municipal, así como en la Unidad Municipal Administrativa (UMA).

Así mismo, se giran instrucciones a la Directora de Comunicación Social para que lleve a cabo el procedimiento de publicación por única ocasión de dicho acuerdo legislativo en dos diarios de mayor circulación de nuestra localidad.

Notifíquese.-

Atentamente

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Julio de 2017

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas  
Secretario General



C.o.p.- Archivo





Estimado cliente:

Estafeta agradece su preferencia. A continuación, encontrará el comprobante de entrega de su envío:

Número de guía: 8015228988770620092604

Garantía del servicio: Entrega garantizada al siguiente día hábil (lunes a viernes)

Fecha de envío: 18/07/2017 04:45 P. M.

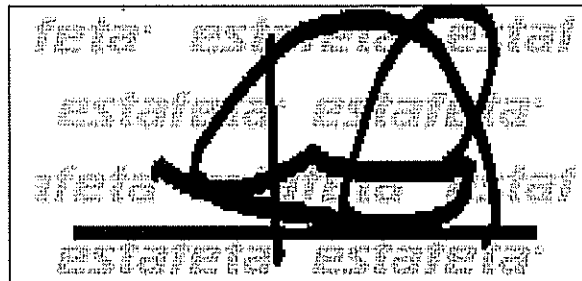
Fecha de entrega: 19/07/2017 11:01 A. M.

Recibió: SOE: JULIETA BECERRA

Lugar de entrega: Guadalajara

Referencia:

Firma de Recibido:



Atentamente

Estafeta Mexicana S.A. de C.V.

*Lo invitamos a seguir al pendiente de las promociones en nuestros servicios, a través de nuestra página de Internet y redes sociales.*

Facebook: *estafetamx*

Twitter: *@estafeta*

*www.estafeta.com*

Sistema de rastreo Estafeta 10/08/2017 01:19:34 p. m.